

SOLICITUD DEL CERTIFICADO DE NO HABER SIDO SANCIONADO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA MUNICIPAL PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

REAL DECRETO 287/2002, DE 22 DE MARZO, POR EL CUAL SE DESARROLLA LA LEY 50/1999, DE 23 DE DICIEMBRE, SOBRE EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS. («BOE» 74, DE 27-3-2002.)

CÓDIGO SIA

0 2 0 8 1 4 5

DESTINO Dirección General de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

CÓDIGO DIR3 A04027006

DATOS DEL SOLICITANTE ^{1,2}

Apellidos y nombre			
Domicilio			
Municipio		DNI/NIF/NIE	
Provincia		País	
Teléfono		Código Postal	
Correo Electrónico ³			

REPRESENTANTE ⁴

Apellidos y nombre			
Cargo		N.º REA	
Domicilio			
Municipio		DNI/CIF	
Provincia		País:	
Teléfono		Código Postal	
Correo Electrónico ³			

Objeto de la solicitud :

EXPONGO:

Que actualmente estoy tramitando la licencia municipal para la tenencia de animales potencialmente peligrosos

SOLICITO

Un certificado acreditativo de no haber estado sancionado/a por infracciones graves o muy graves con alguna de las sanciones accesorias de las previstas en el apartado 3 del artículo 13 de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos, a fin de poder obtener o renovar la licencia administrativa para la tenencia de animales potencialmente peligrosos.

Notificar a

Persona solicitante

Persona representante

Notificación electrónica (obligatoria para las personas jurídicas)

Sujeto obligado a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas de acuerdo con lo que establece el artículo 14.2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas

Los avisos de la puesta a disposición de la comunicación en la Carpeta Ciudadana del Punto de Acceso General del Estado* se enviarán:

A la dirección electrónica de la persona interesada

A la dirección electrónica del representante

Dirección diferente de correo a la indicada a continuación:

* Disponible en la dirección: <https://carpetaciudadana.gob.es/carpeta/clave.htm>

NOTA: Antes de firmar la solicitud, debe leer la información sobre protección de datos que se presenta en la última página.

(Lugar y Fecha)

(Firma)

--	--

AUTORIZACIÓN (si es el caso):

Por la presente autorizo a presentar esta solicitud en mi nombre a

con el DNI/NIE

Lugar, fecha y firma de la persona solicitante:

INSTRUCCIONES PARA RELLENAR LA SOLICITUD

Escriba preferentemente en mayúsculas.

1. No es necesario que sea la dirección donde vive, sino donde desea que le notifiquemos la resolución de su solicitud. Escriba el tipo de vía (calle, plaza...), el nombre, el número del portal y el piso.

2. La provincia o el país solo deben figurar si la dirección de notificación está ubicada en otra comunidad autónoma o en un país extranjero.

3. Imprescindible. Se envía aviso al correo electrónico.

4. Si actúa como representante de otra persona, física o jurídica, deberá consignar su DNI o el CIF, respectivamente. Asimismo, debe presentar el documento que acredite que tiene autorización para hacer la función de representante, en el que debe figurar las firmas del solicitante y de la persona que le representa y en el apartado Documentos adjuntos debe hacer constar que presenta esta acreditación.

N.º REA (número del registro electrónico de apoderamientos)

https://sede.administracion.gob.es/PAG_Sede/ServiciosElectronicos/RegistroElectronicoDeApoderamientos.html

DOCUMENTACIÓN:

Copia del DNI o NIE* en vigor (*El NIE irá acompañado del pasaporte si no tiene fecha de vigencia o no hay foto)

Copia del documento de ingreso en la perrera (si es el caso)

Acuerdo de representación (si es el caso)

Autorización para presentar la solicitud (si es el caso)

Comprobación de datos (oposición parcial)

De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se entiende otorgado el consentimiento para obtener datos de documentos elaborados por otras administraciones que puedan consultarse mediante redes corporativas o sistemas electrónicos habilitados al efecto, y que sean necesarias para tramitar esta solicitud.

Me opongo a que se consulten los datos y documentos necesarios para la tramitación de esta solicitud.

Por eso, presento los documentos que consten, entre otros, en este apartado:

Documentación que se adjunta:

Copia del DNI o NIE* en vigor (*El NIE irá acompañado del pasaporte si no tiene fecha de vigencia o no hay foto)

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, le informamos del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud/formulario.

Información sobre protección de datos personales:

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de los datos personales contenidos en este formulario.

Finalidad del tratamiento y base jurídica:

Tramitación del servicio de obtención del certificado de no haber sido sancionado por infracciones graves o muy graves con alguna de las sanciones accesorias de las previstas en el apartado 3 del artículo 13 de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de animales potencialmente peligrosos. Sin embargo, no será impedimento para la obtención o, en su caso, renovación de la licencia, haber sido sancionado con la suspensión temporal de la misma, siempre que, en el momento de la solicitud, la sanción de suspensión anteriormente impuesta haya sido cumplida íntegramente (RD 287/2002, de 22 de marzo, art. 3.1.c)

Responsable del tratamiento: Dirección General de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Destinatarios de los datos personales:

No se cederán los datos personales a terceros, salvo que exista obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el RGPD.

Período de conservación de los datos personales:

Será de aplicación lo previsto en la normativa de archivos y documentación.

Ejercicio de derechos y reclamaciones:

La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, oposición y no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos establecidos por el RGPD) ante el responsable del tratamiento antes mencionado, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en caso de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Delegación de Protección de Datos:

La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene su sede en la Consejería de Presidencia (Paseo de Sagrera, 2, 07012 - Palma; dirección electrónica de contacto: protecciodades@dpd.caib.es).